Asunción Diciembre 8 de 1896

Habiendo regresado el Jefe del Archivo General de la Nación, D. José R. Mazó.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Repóngase en su puesto de Jefe del Archivo General de la Nación al expresado Señor Mazó.

Artº 2º Dése las gracias al Señor Escribano Mayor de Gobierno, D. Bernardo Dávalos por los servicios prestados en el desempeño interino del mencionado cargo.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

Angel Martínez